



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 01 OCT 2009

RES. H. N° 1489-09

EXPTE. N° 4.188/09.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación exclusiva, para la asignatura Introducción a la Literatura (Plan 2000), de la carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Elena Altuna, miembro suplente del Jurado, presenta formal excusación al concurso de referencia;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 507/09, aconseja aceptar la excusación presentada por la Docente;

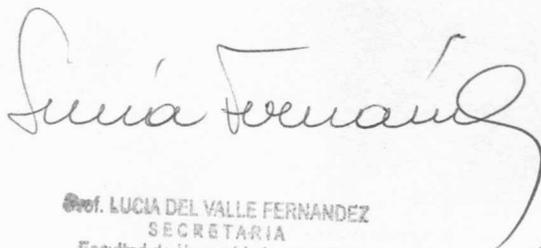
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la **Dra. Elena Altuna**, como miembros Suplente del Jurado, que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación exclusiva, para la asignatura Introducción a la Literatura (Plan 2000), de la carrera de Letras.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la Docente interesada y comuníquese a la Escuela de Letras, carteleras y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/09


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.


Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

